

INFORME PRELIMINAR

PLAN DE SEGURIDAD

ALIMENTARIA

CANTABRIA 2018





ÍNDICE

INTRODUCCION.....	pág. 3
ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS 2018.....	pág. 4
EVALUACIÓN PROGRAMA 1 CONTROL GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS 2018.....	pág. 7
EVALUACIÓN PROGRAMA 2 CONTROL DE LOS AUTOCONTROLES 2018.....	pág. 14
EVALUACIÓN PROGRAMA 5 CONTROL SOBRE LA INFORMACIÓN DE ALIMENTOS AL CONSUMIDOR FINAL 2018.....	pág. 20
EVALUACIÓN PROGRAMA 12 CONTROL DE ANISAKIS SPP 2018.....	pág. 26
RESUMEN	pág. 28
CONCLUSIONES	pág. 32

INTRODUCCION.

El **Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2016-2020** establece como técnicas de control la inspección, la auditoria y la toma de muestras y análisis de alimentos. En Cantabria las actividades de control oficial se llevan a cabo fundamentalmente a través de la inspección y la toma de muestras y análisis.

En este informe se realiza un análisis de evaluación de los resultados obtenidos en el año 2018 para los programas indicados a continuación en los que la técnica de control es la inspección:

-  Programa 1 Control General de los establecimientos alimentarios.
-  Programa 2 Control de los autocontroles en establecimientos alimentarios.
-  Programa 5 Control sobre la información de alimentos y MECA's entregados al consumidor final.
-  Programa 12 Control de Anisakis.

Los datos expuestos referentes al control oficial 2018 de los establecimientos alimentarios de Cantabria se han recopilado por primera vez a través de la aplicación informática(SIGESAN), mientras que los años anteriores 2016 y 2017 se han obtenido de forma manual, esta circunstancia debe considerarse en las comparativas anuales porque puede haber provocado algún sesgo.

ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS EN CANTABRIA 2018:

El censo de establecimientos en el año 2018 (a principios del periodo) se indica en la siguiente tabla:

Nº Establecimientos 2018							
Sector/Fase	Nº Establecimientos (principio del período)						Totales
	F	E	A	D	M	O	
1. Carne y derivados	52	3	6	27	596	6	690
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	143	12	14	44	300	8	521
3. Huevos y derivados	0	22	8	6	0		36
4. Leche y derivados	61	1	7	11	0		80
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla	0	0	0	0	0		0
6. Cereales y derivados	133	3	2	8	658		804
7. Vegetales y derivados	21	25	31	14	156	15	262
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	12	6	3	1	212		234
9. Condimentos y especias	6	0	1	1	0		8
10. Alimentos estimulantes, especias vegetales ...	8	5	0	1	0		14
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	102	0	0	1	4241		4344
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	1	1	6	2	348		358
13. Aguas de bebida envasadas	9	2	3	0	0		14
14. Helados	15	0	0	0	109		124
15. Bebidas no alcohólicas	3	0	1	0	0		4
16. Bebidas alcohólicas	52	14	11	6	731		814
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	5	1	4	1	0		11
18. Materiales en contacto con alimentos	22	1	6	4	0		33
19. Establecimiento polivalente	0	32	549	72	1453	0	2106
20. Establecimientos que irradian	0						
Totales	645	128	652	199	8804	29	10457

Los sectores con mayor número de establecimientos son:

- 11. Comidas preparadas y cocinas centrales, con un 41,5% sobre el total de establecimientos,**
- 19. Establecimiento polivalente (20,1%),**
- 16. Bebidas alcohólicas (7,8%),**
- 6. Cereales y derivados (7,7%), y 1. Carne y derivados (6,6%)**

En cuanto a las fases;

Es la fase minorista la que engloba el mayor número de establecimientos (84,2%) que se reparten mayoritariamente entre los sectores antes indicados. La siguiente fase es la almacenista con el 6,2% del total de establecimientos, concentrados prácticamente en el sector **19 Establecimientos polivalentes**.

Por último, la fase fabricantes con el 6,1% de los establecimientos que se reparten mayoritariamente en los sectores:

- 2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados (22,2% de establecimientos fabricantes),**
- 6. Cereales y derivados (20,6%),**
- 11. Comidas preparadas y cocinas centrales (15,8%),**
- 4. Leche y derivados (9,4%), 1. Carne y derivados (8,1%) y 16. Bebidas alcohólicas (8,1%).**

El número total de establecimientos ha disminuido un 5,03% en relación al año anterior. A continuación, se especifica por sectores esta variación.

Sector/Fase	2016	2017	2018	Incremento/descenso (%)
1. Carne y derivados	693	719	690	-4.20
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	513	536	521	-2.80
3. Huevos y derivados	35	35	36	-2.80
4. Leche y derivados	77	77	80	3.75
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla	-	-	-	-
6. Cereales y derivados	798	859	804	-6.85
7. Vegetales y derivados	254	286	262	-9,16
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	223	264	234	-12.82
9. Condimentos y especias	6	6	8	25
10. Alimentos estimulantes, especies vegetales ...	11	12	14	14,28
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	4260	4567	4344	-5.13
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	355	379	358	-5.86
13. Aguas de bebida envasadas	14	14	14	-
14. Helados	117	143	124	-15.32
15. Bebidas no alcohólicas	3	3	4	25
16. Bebidas alcohólicas	840	902	814	-10.81
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	11	11	11	-
18. Materiales en contacto con alimentos	29	29	33	12.12
19. Establecimiento polivalente	2039	2169	2106	-2.99
20. Establecimientos que irradian	-	-	-	-
TOTAL	10278	11011	10457	-5.30

Se observa un **descenso en general del número de establecimientos del 5,30%** respecto al año anterior, siendo los sectores donde mayor ha sido el descenso los siguientes: 14. Helados; 8. Edulcorantes naturales y 16. Bebidas alcohólicas.

Por otro lado, los sectores donde se han detectado un incremento en el número de establecimientos, han sido los siguientes: 9. Condimentos y especias, 16. Bebidas no alcohólicas, 10. Alimentos estimulantes, especies vegetales... y 18. Materiales en contacto con alimentos.

PROGRAMA 1 CONTROL GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS 2018:

1) PROGRAMACION DE LOS CONTROLES

a) Total, de controles realizados

Los datos expuestos referentes al control oficial 2018 de los establecimientos alimentarios de Cantabria se han recopilado por primera vez a través de la aplicación informática(SIGESAN), mientras que los años anteriores 2016 y 2017 se han obtenido de forma manual, esta circunstancia debe considerarse en las comparativas anuales porque puede haber provocado algún sesgo.

Se han realizado un total de **6986 controles** (7971 en 2017), de los que **5851** (5759 en 2017) corresponden a **controles programados** y **1135** (2212 en 2017) a **controles no programados**. A continuación, se especifican por sectores y fases:

Comunidad: Cantabria
Año: 2018
Programa: Programa 1: Control general de establecimientos alimentarios

Cumplimiento																		
Sector/Fase	Nº Unidades de Control																	
	Programadas						Programadas realizadas						No programadas realizadas					Totales
	F	E	A	D	M	O	F	E	A	D	M	O	F	E	A	D	M	
1. Carne y derivados	81	3	7	27	666		48	2	3	17	421		20	1	1	1	125	639
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	210	12	14	45	317		77	2	4	10	172		91	4	2	4	81	447
3. Huevos y derivados		20	8	7			11	4	3				4					22
4. Leche y derivados	92	1	7	11			74		5	5			19			1		104
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla				2						2								2
6. Cereales y derivados	163	3	2	7	676		117	3		2	419		19				115	675
7. Vegetales y derivados	22	24	30	14	146		10	11	4	4	70		3	1	4		6	113
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	12	6	4	1	201		7	2	2		67		2				3	83
9. Condimentos y especias	6		1	1			5						1					6
10. Alimentos estimulantes, especias vegetales ...	11	5		2			9	3		1			4					17
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	168			1	4670		105				2775		13				342	3235
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	1		7	2	345				3	1	83		1		2	1	3	94
13. Aguas de bebida envasadas	9	2	3				4		2				1					7
14. Helados	21				105		14				55		1				1	71
15. Bebidas no alcohólicas	3		1				3		1				1					5
16. Bebidas alcohólicas	53	14	10	6	717		32	7	5	4	194						21	263
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	5	1	4	2			2		2	1			15					20
18. Materiales en contacto con alimentos	21	1	6	3			4						1					5
19. Establecimiento polivalente		38	532	75	1435			23	169	31	735			10	44	2	164	1178
20. Establecimientos que irradian																		
Totales	878	130	636	206	9278		511	64	204	81	4991		192	20	53	9	861	6986

El **mayor número de controles** se ha realizado en los sectores de: **11. Comidas preparadas con un 46,31% de los controles realizados; 19. Establecimientos polivalentes, 16,86%; 6. Cereales y derivados, 9,66%; 1. Carne y derivados, 9,15% y 2. Pesca y derivados, 6,40%**, se ha observado un

ligero incremento en los controles de cereales y derivados y un descenso en los controles de Pescados, moluscos y derivados respecto al año anterior.

b) Cumplimiento del programa de control.

Sector/Fase	Nº ESTABLECIMIENTOS	UC PROGRAMADAS	UC PROGRAMADAS REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO PROGRAMA
1. Carne y derivados	690	784	491	62,63
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	521	598	265	44,31
3. Huevos y derivados	36	35	18	51,43
4. Leche y derivados	80	111	84	75,67
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla	-	2	2	100
6. Cereales y derivados	804	851	541	63,57
7. Vegetales y derivados	262	236	99	41,95
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	234	224	78	34,82
9. Condimentos y especias	8	8	5	62,50
10. Alimentos estimulantes, especias vegetales ...	14	18	13	72,22
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	4344	4839	2880	59,52
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	358	355	87	24,51
13. Aguas de bebida envasadas	14	14	6	42,86
14. Helados	124	126	69	54,76
15. Bebidas no alcohólicas	4	4	4	100
16. Bebidas alcohólicas	814	800	242	30,25
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	11	12	5	41,67
18. Materiales en contacto con alimentos	33	31	4	12,90
19. Establecimiento polivalente	2106	2080	958	46,05
20. Establecimientos que irradian				
TOTALES	10457	11128	5851	52,58

Se observa que el porcentaje de cumplimiento del programa en los sectores más representativos es el siguiente:

Leche y derivados:	75.67% ↑
Cereales y derivados:	63.57% ↑
Carne y derivados:	62.63% ↓
Comidas preparadas:	59.52% ↓
Establecimiento polivalente:	46.05% ↓
Pescado y derivados:	44.31% ↓
Bebidas alcohólicas:	30.25% ↓

Destacar el incremento detectado en sectores como Leche y derivados, Cereales y derivados, sin embargo, un descenso en los controles en el sector de Carne y derivados, Comidas preparadas, Establecimientos polivalentes, Pescado y derivados y Bebidas alcohólicas.

Se observa un cumplimiento del 100 % en el sector de Bebidas no alcohólicas y en el de Alimentación especial y complementos alimenticios, del 24.51%.

Sector/Fase	% CUMPLIMIENTO PROGRAMA 2016	% CUMPLIMIENTO PROGRAMA 2017	% CUMPLIMIENTO PROGRAMA 2018	TENDENCIA PROGRAMADO REALIZADO
1. Carne y derivados	71.99	74,02	62,63	↓
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	64.56	73,29	44,31	↓
3. Huevos y derivados	64.28	55,88	51,43	↓
4. Leche y derivados	92.68	73,50	75,67	↓
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla	-	-	100	↑
6. Cereales y derivados	85.74	63,14	63,57	↑
7. Vegetales y derivados	41.71	62,33	41,95	↓
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	13.52	55,71	34,82	↓
9. Condimentos y especias	0	60,00	62,50	↑
10. Alimentos estimulantes, especias vegetales ...	33.33	34,62	72,22	↑
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	72.80	64,65	59,52	↓
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	9.66	22,77	24,51	↑
13. Aguas de bebida envasadas	42.85	70,00	42,86	↓
14. Helados	80.24	69,89	54,76	↓
15. Bebidas no alcohólicas	100	85,71	100	↑
16. Bebidas alcohólicas	19.69	33,09	30,25	↓
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	8.33	80,00	41,67	↓
18. Materiales en contacto con alimentos	38.7	36,36	12,90	↓
19. Establecimiento polivalente	51.29	57,04	46,05	↓
20. Establecimientos que irradian	-	-	-	-
TOTAL	59.74	62,17	52,58	↓

En relación con la actividad programada, se observa un descenso de la actividad programada realizada respecto a años anteriores; 59,74% en el 2016, 62,17% en el 2017 y **52,58% en el 2018**. Destacar el descenso de la actividad programada realizada en sectores relevantes por el número de establecimientos como 1. Carne y derivados, 2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados, 19. Establecimientos polivalentes, 16. Bebidas alcohólicas y 11. Comidas preparadas y cocinas centrales.

No obstante, se detecta un incremento de la actividad programada realizada en otros sectores relevantes como 6. Cereales y derivados.

c) Tendencia del cumplimiento del programa de control.

En la tabla siguiente se muestra la tendencia de los controles programados, los controles programados realizados, el % de cumplimiento de lo programado y los controles no programados realizados.

	UC PROGRAMADAS	UC PROGRAMADAS REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO PROGRAMADAS	UC NO PROGRAMADAS REALIZADAS
2016	8625	5153	59.74	2921
2017	9263	5759	62.17	2212
2018	11128	5851	52.58	1135

Se confirma el **incremento** detectado el año anterior **sobre los controles realizados y un descenso el grado de cumplimiento del programa**, que ha correspondido al 59,74% en el 2016, 62,17% en el 2017 y **52,58% en el 2018**.

Los controles realizados resultan similares en número a los realizados en el año anterior 2017, sin embargo, **hay un incremento de los controles programados, 5851, en 2018** frente a los 5759 en 2017 y **un descenso de los controles no programados, 1135 en 2018** frente a los 2212 en 2017.

La representatividad de los controles programados y no programados sobre la actividad total de control fue similar en 2016 y 2017, **mientras que en 2018 se detectó un incremento de la actividad de control programado que supuso el 83,75% de la actividad total de control.**

En el año 2018, como ya se ha indicado, la recopilación de datos se ha efectuado a través de la aplicación informática SIGESAN, y en este Programa se ha detectado un incremento de los controles programados respecto a los años anteriores. Los controles programados se establecen en base a la categorización del riesgo, que también se incluye en la aplicación informática SIGESAN.

Este incremento de los controles programados puede ser el factor que ha provocado un menor cumplimiento del programa, a pesar del incremento de los controles programados realizados respecto a años anteriores.

Destacar que un control programado incluye los controles de los programas 1, 2, 5 y 12, lo que conlleva mayor tiempo para su ejecución, circunstancia que ha influido en una disminución de los controles totales realizados.

2) CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES POR PARTE DE LOS OPERADORES ECONÓMICOS.

a) Incumplimientos del operador económicos detectados.

Sector/ Fase	Estructurales		Operacionales		Del producto		Total	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
1. Carne y derivados	5	3	22	14	2	1	29	18
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	12	10	42	45	2	0	56	55
3. Huevos y derivados	0	0	0	1	0	0	0	1
4. Leche y derivados	0	2	2	3	0	0	2	5
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla								
6. Cereales y derivados	21	1	0	11	0	1	66	13
7. Vegetales y derivados	2	1	5	1	1	0	8	2
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	0	1	0	3	0	0	0	4
9. Condimentos y especias	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Alimentos estimulantes, especias vegetales ...			1	0			1	0
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	89	41	229	195	3	19	321	255
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Aguas de bebida envasadas	0	0	0	0	0	0	0	0
14. Helados	0	1	1	3	1	0	2	4
15. Bebidas no alcohólicas	0	0	0	0	0	0	0	0
16. Bebidas alcohólicas	0	0	1	0	0	0	5	0
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	0	0	0	0	0	0	0	0
18. Materiales en contacto con alimentos	0	0	0	0	0	0	0	0
19. Establecimiento polivalente	23	2	55	12	2	0	80	14
20. Establecimientos que irradian								
Totales	153	62	358	288	11	21	570	371

En la tabla anterior se muestran los incumplimientos detectados en el programa 1 Control de las Condiciones Generales de los Establecimientos Alimentarios. Los incumplimientos en este programa se clasifican en estructurales, operacionales y del producto.

Los **incumplimientos operacionales (incluyen: autorización/registro; condiciones generales de higiene; trazabilidad; SANDACH y Formación)** representan el **77,63% del total** de los incumplimientos constatados; los estructurales el **16,71%** y los de producto, el **5,66%**, observándose un descenso en los incumplimientos operacionales y estructurales, respecto al año anterior y un aumento en los incumplimientos de producto.

Dentro de los incumplimientos operacionales, las condiciones generales de higiene representan el **54.98% de los incumplimientos del programa** y el **70.83%** de los operacionales.

El mayor número de incumplimientos se detecta en los sectores de: **11. Comidas preparadas**, **2. Pesca y derivados**, **1. Carne y derivados** y **19. Establecimientos polivalentes**.

Comunidad: Cantabria
 Año: 2018
 Programa: Programa 1: Control general de establecimientos alimentarios

Incumplimientos por los Operadores Económicos																																																			
Tipo No Conformidad	Estructurales (CGH)					Operacionales																		Del producto					Totales																						
						A/R			CGH					Trazabilidad			SANDACH			Formación																															
Sector / Fase	F	E	A	D	M	O	F	E	A	D	M	O	F	E	A	D	M	O	F	E	A	D	M	O	F	E	A	D	M	O	F	E	A	D	M	O	F	E	A	D	M	O	F	E	A	D	M	O	Estructurales (CGH)	Operacionales	Del producto
1. Carne y derivados					3						2	1					6						2														3	14	1												
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	3				7	1						5					14	5					5	1													10	45													
3. Huevos y derivados																							1															1													
4. Leche y derivados	2											2											1														2	3													
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla																																																			
6. Cereales y derivados	1											3					6	2																			1	11	1												
7. Vegetales y derivados	1											1																									1	1													
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	1																1																				1	3													
9. Condimentos y especias																																																			
10. Alimentos estimulantes, especias vegetales ...																																																			
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	1				40						4	5					148	1					25													41	195	19													
12. Alimentación especial y complementos alimenticios																																																			
13. Aguas de bebida envasadas																																																			
14. Helados	1											2																									1	3													
15. Bebidas no alcohólicas																																																			
16. Bebidas alcohólicas																																																			
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes																																																			
18. Materiales en contacto con alimentos																																																			
19. Establecimiento polivalente		1	1									5					5						1														2	12													
20. Establecimientos que irradian																																																			
Totales	10	1	1		50	2	1	6	19	6	179	9	1	1	32	1	1	15	5	10	1		20												62	288	21														

b) Cumplimiento en relación a los controles realizados.

En relación a los controles totales realizados (PROGRAMADOS Y NO PROGRAMADOS), el % de cumplimiento del programa por parte del operador, se especifica a continuación:

Sector/ Fase	Controles realizados		Incumplimientos (Nº)		% Incumplimiento detectado		% Cumplimiento	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
1. Carne y derivados	718	639	29	18	4.03	2.82	95.97	97.18
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	747	447	56	55	7.50	12.30	92.50	87.70
3. Huevos y derivados	24	22	0	1	0	4.54	100	95.46
4. Leche y derivados	125	104	2	5	1.60	4.81	98.40	95.19
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla								
6. Cereales y derivados	597	675	66	13	11.05	1.92	88.95	98.08
7. Vegetales y derivados	153	113	8	2	5.23	1.77	94.77	98.23
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	51	83	0	4	0	4.82	100	95.18
9. Condimentos y especias	8	6	0	0	0	0	100	100
10. Alimentos estimulantes, especies vegetales ...	12	17	1	0	8.33	0	91.66	100
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	3953	3235	321	255	8.12	7.88	91.87	92.12
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	37	94	0	0	0	0	100	100
13. Aguas de bebida envasadas	7	7	0	0	0	0	100	100
14. Helados	84	71	2	4	2.38	5.63	97.62	94.37
15. Bebidas no alcohólicas	12	5	0	0	0	0	100	100
16. Bebidas alcohólicas	204	263	5	0	2.45	0	97.55	100
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	7	20	0	0	0	0	100	100
18. Materiales en contacto con alimentos	12	5	0	0	0	0	100	100
19. Establecimiento polivalente	1220	1178	80	14	6.55	1.19	93.45	98.81
20. Establecimientos que irradian								
Totales	7971	6986	570	371	7.15	5.31	92.85	94.69

Indicar que, de manera general, se ha incrementado el % de cumplimiento del operador con respecto al año anterior, alcanzando un valor del **94.69% de cumplimiento**. Los sectores donde se ha detectado un incremento del % de cumplimiento son: **1. Carne y derivados, 6. Cereales y derivados, 10 alimentos estimulantes, especies vegetales; 19 Establecimiento polivalente; 16 bebidas alcohólicas y 11. Comidas preparadas.**

Por otro lado, se han detectado un descenso en el % de cumplimiento en los siguientes sectores: 2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados; 3 Huevos y derivados; 4 Leches y derivados; 14. Helados y 8 Edulcorantes naturales y derivados.

Destacar en el sector 2. Pescado y derivados el descenso del cumplimiento por parte del operador. Esto puede deberse a la realización en su mayoría de controles programados, más exhaustivos y que ha conllevado la detección de un número similar de incumplimientos que en el año anterior, a pesar de haber realizado un número inferior de controles totales.

PROGRAMA 2 CONTROL DE LOS AUTOCONTROLES EN ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS 2018:

1) PROGRAMACION DE LOS CONTROLES

a) Total de controles realizados

Los datos expuestos referentes al control oficial 2018 de los establecimientos alimentarios de Cantabria se han recopilado por primera vez a través de la aplicación informática(SIGESAN), mientras que los años anteriores 2016 y 2017 se han obtenido de forma manual, esta circunstancia debe considerarse en las comparativas anuales porque puede haber provocado algún sesgo.

Se han realizado un total de 7038 controles lo que supone un incremento de 280 controles con respecto al año 2016, de los que 5335 corresponden a controles programados frente a los 4908 en el año anterior y 1703 a controles no programados frente a los 1850 del año anterior. A continuación, se especifican por sectores y fases:

Comunidad:

Cantabria

Año:

2018

Programa:

Programa 2: Control de los autocontroles en establecimientos alimentarios

Sector/Fase	Nº Unidades de Control															Totales
	Programadas					Programadas realizadas					No programadas realizadas					
	F	E	A	M	O	F	E	A	M	O	F	E	A	M	O	
1. Carne y derivados	79	1	7	578		42	1	2	407		4	1	1	68		526
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	205	10	9	219		107	3	3	161		36	4	2	43		359
3. Huevos y derivados		17	5				8	4				4				16
4. Leche y derivados	92		4			62		2			6					70
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla																
6. Cereales y derivados	142	2		507		109	1		387		11			70		578
7. Vegetales y derivados	19	11	19	94		7	9	2	63		2	1	1	3		88
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	11	5	2	121		5	2	2	56		2			2		69
9. Condimentos y especias	6		1			3		1								4
10. Alimentos estimulantes, especias vegetales ...	10	3				6	2				2					10
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	160			4344		101			2462		6			205		2774
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	1	1	1	108				1	73		1					75
13. Aguas de bebida envasadas	7	2	2			4		2								6
14. Helados	21			82		12			49							61
15. Bebidas no alcohólicas	3		1			3		1			1					5
16. Bebidas alcohólicas	47	9	4	387		23	7	4	170					10		214
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	3		1			1					13					14
18. Materiales en contacto con alimentos	7		1			3										3
19. Establecimiento polivalente		32	166	950			22	129	687			6	20	95		959
20. Establecimientos que irradian																
Totales	813	93	223	7390		488	55	153	4515		84	16	24	496		5831

El **mayor número de controles** se ha realizado en los sectores de: **11. Comidas preparadas 39%** de los controles realizados; **19. Establecimientos polivalentes (16,45%); 6. Cereales y derivados (9,91%), 1. Carne y derivados (9,02%); y 2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados (6,16%)** de forma similar al año 2017.

b) Cumplimiento del programa de control

Sector/Fase	Nº ESTABLECIMIENTOS	UC PROGRAMADAS	UC PROGRAMADAS REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO PROGRAMA 2018
1. Carne y derivados	656	665	452	67.97
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	469	443	274	61.85
3. Huevos y derivados	30	22	12	54.54
4. Leche y derivados	69	96	64	64.67
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla	0	-	-	-
6. Cereales y derivados	796	651	497	76.34
7. Vegetales y derivados	233	143	81	56.64
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	233	139	65	46.76
9. Condimentos y especias	7	7	4	57.14
10. Alimentos estimulantes, especies vegetales ...	13	13	8	61.54
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	4342	4504	2563	56.90
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	356	111	74	66.67
13. Aguas de bebida envasadas	14	11	6	54.54
14. Helados	123	103	61	59.22
15. Bebidas no alcohólicas	4	4	4	100
16. Bebidas alcohólicas	808	447	204	45.64
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	10	4	1	25.00
18. Materiales en contacto con alimentos	29	8	3	37.50
19. Establecimiento polivalente	2035	1148	838	73.00
20. Establecimientos que irradian	0	-	-	-
TOTALES	10227	8519	5211	61.17

Se observa que el porcentaje de cumplimiento del programa en los sectores más representativos es el siguiente:

Cereales y derivados:	76.34% ↑
Establecimiento polivalente:	73.00% ↑
Carne y derivados:	67.97% ↓
Leche y derivados:	64.67% ↓
Pescado y derivados:	61.85% ↑
Comidas preparadas:	56.90% ↓
Bebidas alcohólicas:	45.64% ↑

Se observa un cumplimiento del 100% en el sector de Bebidas no alcohólicas y en el de Condimentos y especias, ha pasado de un 0% en el año 2017 a 57.14 % en el año 2018. El sector en los que se ha producido un descenso más significativo del cumplimiento del programa es el de Huevos y derivados que ha pasado de un 80% de cumplimiento del programa en 2017 a un 54.54% en el año 2018.

Además, se detecta un incremento significativo del **cumplimiento programa** en el sector de **Establecimientos Polivalentes**, con un 50.52% en 2017 y **un 73% en 2018**.

Por otro lado, se observa un descenso significativo del **cumplimiento del programa** en el sector de **Comidas Preparadas**, que ha pasado de un 75% en 2017 a un **56.90% en el año 2018**.

Sector/Fase	% CUMPLIMIENTO PROGRAMA 2016	% CUMPLIMIENTO PROGRAMA 2017	% CUMPLIMIENTO PROGRAMA 2018	TENDENCIA PROGRAMADO REALIZADO
1. Carne y derivados	72.82	76.03	67.97	↓
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	68.30	60.22	61.85	↓
3. Huevos y derivados	73.91	80.00	54.54	↓
4. Leche y derivados	100	75.61	64.67	↓
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla	-	-	-	
6. Cereales y derivados	79.41	65.99	76.34	↑
7. Vegetales y derivados	34.68	53.03	56.64	↑
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	10.65	52.31	46.76	↓
9. Condimentos y especias	0	0	57.14	↑
10. Alimentos estimulantes, especias vegetales ...	42.85	53.85	61.54	↑
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	72.96	79.89	56.90	↓
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	8.53	31.68	66.67	↑
13. Aguas de bebida envasadas	71.42	60.00	54.54	↓
14. Helados	75.30	67.74	59.22	↓
15. Bebidas no alcohólicas	100	92.31	100	↑
16. Bebidas alcohólicas	15.08	24.95	45.64	↑
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	12.5	80.00	25.00	↓
18. Materiales en contacto con alimentos	14.81	35.00	37.50	↑
19. Establecimiento polivalente	46.06	50.52	73.00	↑
20. Establecimientos que irradian	-	-	-	
TOTAL	58.09	66.12	61.17	↓

En relación con la actividad programada, se observa un descenso de la actividad programada realizada respecto al año anterior, pasando del 66.12% en el 2017 al **61.17% en el 2018**.

Destacar el incremento de la actividad programada realizada en sectores relevantes por el número de establecimientos como 6. Cereales y derivados, 7. Vegetales y derivados, 12. Alimentación especial y complementos alimenticios, 16. Bebidas alcohólicas y 19. Establecimiento Polivalente.

No obstante, se detecta una disminución de la actividad programada realizada en otros sectores relevantes como 1. Carnes y derivados, 2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados, 3. Huevos y derivados y 19. Establecimiento polivalente.

c) Tendencia cumplimiento programación de los controles

En la tabla siguiente se muestra la tendencia de los controles programados, los controles programados realizados, el % de cumplimiento de lo programado y los controles no programados realizados.

	UC PROGRAMADAS	UC REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO PROGRAMADAS	UC NO PROGRAMADAS REALIZADAS
2016	8445	4906	58.04	1850
2017	8069	5335	66.12	1703
2018	8519	5211	61.17	620

Se observa un **descenso** respecto al año anterior **sobre los controles realizados y el grado de cumplimiento del programa**, que ha correspondido al 66,12% en el 2017 y al **61,17% en el 2018**.

Los controles realizados resultan similares en número a los realizados en el año anterior 2017, sin embargo, **hay un descenso de los controles programados, 5211 en 2018** frente a los 5335 en 2017 **y un descenso de los controles no programados, 620 en 2018** frente a los 1703 en 2017.

Se confirma un incremento de la representatividad de los controles programados en el 2018 respecto al 2017, en tanto que en 2018 se alcanza un 89.37% de la actividad total de control frente al 75,80% del 2017.

2) CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES POR PARTE DE LOS OPERADORES ECONÓMICOS.

a) Incumplimientos de los operadores económicos detectados.

Incumplimientos por los Operadores Económicos						
Sector/Fase	Nº Incumplimientos					Totales
	F	E	A	M	O	
1. Carne y derivados	1	1	0	7	0	9
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	6	0	0	11	0	17
3. Huevos y derivados	0	0	0	0		
4. Leche y derivados	1	0	1	0		2
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla	0	0	0	0		
6. Cereales y derivados	6	0	0	0		6
7. Vegetales y derivados	1	0	0	0	0	1
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	1	0	1	0		2
9. Condimentos y especias	0	0	0	0		
10. Alimentos estimulantes, especies vegetales ...	1	0	0	0		1
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	4	0	0	131		135
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	0	0	1	0		1
13. Aguas de bebida envasadas	0	0	0	0		
14. Helados	2	0	0	0		2
15. Bebidas no alcohólicas	0	0	0	0		
16. Bebidas alcohólicas	0	0	0	0		
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	0	0	0	0		
18. Materiales en contacto con alimentos	0	0	0	0		
19. Establecimiento polivalente	0	0	3	2	0	5
20. Establecimientos que irradian	0	0	0	0		
Totales	23	1	6	151	0	181

En la tabla anterior se muestran los incumplimientos detectados en el programa 2 Control de los Autocontroles de los Establecimientos Alimentarios.

El **mayor número de incumplimientos** se detecta en los sectores de: **11. Comidas preparadas (74.58%)**, **2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados (9.39%)** y **1. Carnes y derivados (4.97%)**.

En el **83.42% de los casos**, los incumplimientos se detectan en la **fase minorista**, especialmente en los sectores de **11. Comidas preparadas y 2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados**.

En el **12.71% de los casos**, los incumplimientos se detectan en la **fase fabricante**, siendo más relevantes los sectores de **6. Cereales y derivados, 2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados y 11. Comidas preparadas**.

b) Cumplimiento en relación a los controles realizados.

En relación a los controles totales realizados (PROGRAMADOS Y NO PROGRAMADOS), el % de cumplimiento del programa por parte del operador en aquellos sectores en los que se ha realizado un mayor número de controles, se especifica a continuación:

Sector/ Fase	Controles realizados		Incumplimientos (Nº)		% Incumplimiento detectado		% Cumplimiento	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
1. Carne y derivados	663	526	11	9	1,66	1,71	98,34	98,29
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	470	359	13	17	2,77	4,73	97,23	95,27
3. Huevos y derivados	26	16	0	0	0	0,00	100,00	100,00
4. Leche y derivados	130	70	3	2	2,31	2,85	97,69	97,15
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Cereales y derivados	569	578	26	6	4,57	1,04	95,43	98,96
7. Vegetales y derivados	125	88	2	1	1,60	1,14	98,40	98,86
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	44	69	0	2	0,00	2,90	100,00	97,10
9. Condimentos y especias	1	4	0	0	0,00	0,00	100,00	100,00
10. Alimentos estimulantes, especies vegetales ...	16	10	1	1	6,25	10,00	93,75	90,00
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	3698	2774	184	135	4,98	4,87	95,02	95,13
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	39	75	0	1	0,00	1,33	100,00	98,67
13. Aguas de bebida envasadas	6	6	0	0	0,00	0,00	100,00	100,00
14. Helados	79	61	1	2	1,27	3,28	98,73	96,72
15. Bebidas no alcohólicas	12	5	0	0	0,00	0,00	100,00	100,00
16. Bebidas alcohólicas	151	214	2	2	1,32	0,93	98,68	99,07
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	4	14	0	0	0,00	0,00	100,00	100,00
18. Materiales en contacto con alimentos	7	3	0	0	0,00	0,00	100,00	100,00
19. Establecimiento polivalente	998	959	21	5	2,10	0,52	97,90	99,48
20. Establecimientos que irradian	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	7038	5831	264	181	3,75	3.10	96,25	96.90

Los datos de cumplimiento del requisito de autocontrol por parte de los operadores en función de los controles realizados son similares al año anterior, 96.90% en 2018 frente al 96.25% en 2017.

En el sector de Comidas preparadas es en el que se detecta un nivel similar de cumplimiento que justifica la necesidad de acciones en este sector relativa a facilitar el cumplimiento del requisito del autocontrol.

Considerando los sectores con incumplimientos, se detecta un **descenso en el cumplimiento del requisito del autocontrol** en los sectores: **2. Pescado, moluscos bivalvos y derivados**, **4. Leche y derivados**, **10. Alimentos estimulantes**, **12. Alimentación especial y complementos alimenticios** y **14. Helados**.

Destacar en el sector 2. Pescado y derivados el descenso del cumplimiento por parte del operador. Esto puede deberse a la realización en su mayoría de controles programados, más exhaustivos y que ha conllevado la detección de un número similar de incumplimientos que en el año anterior, a pesar de haber realizado un número inferior de controles totales.

PROGRAMA 5 CONTROL SOBRE LA INFORMACIÓN DE ALIMENTOS Y MECA'S ENTREGADOS AL CONSUMIDOR FINAL 2018:

Los datos expuestos referentes al control oficial 2018 de los establecimientos alimentarios de Cantabria se han recopilado por primera vez a través de la aplicación informática(SIGESAN), mientras que los años anteriores 2016 y 2017 se han obtenido de forma manual, esta circunstancia debe considerarse en las comparativas anuales porque puede haber provocado algún sesgo.

En cuanto a la **organización y gestión del control oficial**, hay que destacar que el control oficial por parte de la Autoridad Competente se realiza en todas las fases y sectores.

No obstante, cabe indicar que, por diversos motivos, es necesario priorizar la realización de los controles sobre la información alimentaria y Meca's entregados al consumidor final sobre determinados establecimientos.

Acorde con lo establecido en el Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria *"en el marco de este programa las actividades de inspección realizadas en establecimientos fabricantes o envasadores constituyen el punto más eficaz del control puesto que se hace sobre el producto alimenticio etiquetado y listo para comercializar con destino al consumidor final. En este caso el incumplimiento y la adopción de medidas quedan dentro de la propia Comunidad."*

El programa 5 del PLANSAC establece el siguiente **orden de prioridad** en relación al punto de control:

1. Establecimientos de Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA): Fabricantes (F), Otros (O) y Envasadores (E).
2. Minoristas (M) que elaboren y/o envasen de los sectores carne, pescado, cereales y comidas preparadas (Categorías A, B, C, D, E y F)
3. Minoristas que no elaboren de los sectores carne y pescado, en el caso de productos no envasados expuestos para la venta directa al consumidor final.

Los productos a controlar serán productos alimenticios etiquetados y listos para comercializar con destino al consumidor final.

En cuanto a la **frecuencia de control** se establece lo siguiente:

- Anual, coincidiendo con la primera visita de control programado en caso que el establecimiento tenga establecida una frecuencia de control en base al riesgo superior a la anual.

- Para aquellos establecimientos con una frecuencia de control en base al riesgo bienal, el control del etiquetado, si procede, se realizará a aquellos establecimientos que corresponda según el año en curso.

El **tipo de control** que se realiza consiste en comprobar la correspondencia entre la ficha técnica del producto final y el etiquetado al consumidor final o la información obligatoria de los productos recibidos y los expuestos o destinados al consumidor final.

En todo caso se comprobarán aquellas menciones y características del etiquetado que puedan tener una repercusión sobre la seguridad alimentaria.

1) PROGRAMACION DE LOS CONTROLES

a) Total de controles realizados

Se han realizado un total de 4696 controles (6246 en 2017), de los que 4407 corresponden a controles programados realizados (4974 en 2017), mientras que 289 fueron controles no programados realizados (1272 en 2017).

Comunidad: Cantabria
 Año: 2018
 Programa: Programa 5: Control sobre la información de alimentos y MECAS's entregados al consumidor final

Sector/Fase	Nº Unidades de Control															Totales
	Programadas					Programadas realizadas					No programadas realizadas					
	F	E	A	M	O	F	E	A	M	O	F	E	A	M	O	
1. Carne y derivados	81	1	6	588		47	1	1	418		3	1		33		504
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	211	10	9	229		112	3	2	168		11	1		21		318
3. Huevos y derivados		17	5				9	3				4				16
4. Leche y derivados	92		4			63		2								65
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla																
6. Cereales y derivados	142	2		537		105	1		389		6			38		539
7. Vegetales y derivados	20	11	19	100		9	9	2	53		1	1	1	4		80
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	11	5	2	129		8	2	2	58							70
9. Condimentos y especias	6		1			4		1								5
10. Alimentos estimulantes, especies vegetales ...	10	3				8	2				1					11
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	178			4449		119			2477		5			147		2748
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	1		3	111				3	53							56
13. Aguas de bebida envasadas	7	2	2			7		1								8
14. Helados	21			92		13			65						1	79
15. Bebidas no alcohólicas	3		1			3		1								4
16. Bebidas alcohólicas	47	9	4	400		41	7	4	127					10		189
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	3		1			1										1
18. Materiales en contacto con alimentos	7		1			3										3
Totales	840	60	58	6635		543	34	22	3808		27	7	1	253	1	4696

El **mayor número de controles** se ha realizado en los sectores **11. Comidas preparadas; 6. Cereales y derivados; 1. Carne y derivados, y 2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados.**

Se detecta un incremento de las unidades de control programadas y programadas realizadas con respecto al año anterior 2017.

b) Cumplimiento del programa.

Por lo que respecta al porcentaje de cumplimiento del programa, en relación al número de unidades de control programadas, en general el programa alcanzó un **58.07% de cumplimiento** respecto a la actividad programada inicialmente.

Destacar el grado de cumplimiento en el sector de **15. Bebidas no alcohólicas** con el **100% (57,14% en 2017)** de lo programado, seguido del sector **10. Alimentos estimulantes, especies vegetales 76.92% (72% en 2017)**, **6. Cereales y derivados, 72.69%**, **1. Carne y derivados, 64.06%** y **2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados 62,09%**.

Entre otros sectores, **cabe citar por su relevancia en cuanto a número de establecimientos, el sector de las 11. Comidas preparadas**, cuyo cumplimiento de programa asciende a un **56.10%** y el **4. Leche y derivados**, con un cumplimiento del **67.71%**. El cumplimiento en el sector **14. Helados**, alcanza un **67.71%**. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Cumplimiento del programa				
Sector/Fase	Número de establecimientos	Totales UC programadas	Totales UC programadas realizadas	% cumplimiento programa
1. Carne y derivados	690	676	468	69,23
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	521	459	285	62,09
3. Huevos y derivados	36	22	12	54,54
4. Leche y derivados	80	96	65	67,71
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla	-			
6. Cereales y derivados	804	681	495	72,69
7. Vegetales y derivados	262	150	73	48,67
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	234	147	70	47,62
9. Condimentos y especias	8	7	5	71,43
10. Alimentos estimulantes, especies vegetales ...	14	13	10	76,92
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	4344	4627	2596	56,10
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	358	115	57	49,56
13. Aguas de bebida envasadas	14	11	8	72,73
14. Helados	124	113	78	69,03
15. Bebidas no alcohólicas	4	4	4	100
16. Bebidas alcohólicas	814	460	180	39,13
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	11	4	1	25,00
18. Materiales en contacto con alimentos	33	8	3	37,50
19. Establecimiento polivalente	2106	1179	783	66,41
20. Establecimientos que irradian				
Totales	10457	8772	5193	60,35

2) CUMPLIMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LOS ALIMENTOS ENTREGADOS AL CONSUMIDOR FINAL POR PARTE DE LOS OPERADORES ECONÓMICOS.

a) Incumplimientos por el operador económico detectados.

Los incumplimientos detectados se describen en la tabla siguiente:

Comunidad: Cantabria
 Año: 2018
 Programa: Programa 5: Control sobre la información de alimentos y

Incumplimientos por los operadores económicos																										
Sector / Fase	Información					Aditivos					Alérgenos					Información					Declaraciones					Totales
	F	E	A	M	O	F	E	A	M	O	F	E	A	M	O	F	E	A	M	O	F	E	A	M	O	
1. Carne y derivados	1	1		6								1		4											13	
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	2			15		1		2		2			6		2		2		2		2				34	
3. Huevos y derivados		1																							1	
4. Leche y derivados																									0	
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla																									0	
6. Cereales y derivados	3									1															4	
7. Vegetales y derivados																									0	
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...												1													1	
9. Condimentos y especias																									0	
10. Alimentos estimulantes, especias vegetales ...																									0	
11. Comidas preparadas y cocinas centrales				20						2			93												115	
12. Alimentación especial y complementos alimenticios																									0	
13. Aguas de bebida envasadas																									0	
14. Helados										1															1	
15. Bebidas no alcohólicas																									0	
16. Bebidas alcohólicas																									0	
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes																									0	
18. Materiales en contacto con alimentos																									0	
Totales	6	2	0	41	0	1	0	0	2	0	6	1	1	103	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	169	

El sector en el que se detectó **mayor número de incumplimientos** fue el **11. Comidas preparadas y cocinas centrales** con **115 incumplimientos** (161 incumplimientos en el 2017), seguido del sector **2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados** con **34 incumplimientos**. La mayor parte de los incumplimientos se detectaron en la fase minorista.

Sector/ Fase	Información Obligatoria		Aditivos		Alergenos		Materiales en contacto		Total	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
1. Carne y derivados	8	7	1	1	6	5	1	0	16	13
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	14	17	0	3	0	8	0	1	14	34
3. Huevos y derivados	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
4. Leche y derivados	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla										
6. Cereales y derivados	3	3	1	0	18	1	1	0	52	4
7. Vegetales y derivados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
9. Condimentos y especias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Alimentos estimulantes, especias vegetales ...	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	23	20	0	0	136	95	2	3	161	115
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Aguas de bebida envasadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14. Helados	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1
15. Bebidas no alcohólicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16. Bebidas alcohólicas	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18. Materiales en contacto con alimentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19. Establecimiento polivalente	23	2	2	0	15	1	0	0	40	3
20. Establecimientos que irradian										
Totales	105	50	4	4	176	112	4	4	289	172

Se ha detectado un descenso de los incumplimientos detectados en materia de etiquetado de forma general, de **289 incumplimientos en el 2017 a 172 en el 2018**, debido al descenso en lo que respecta a la **información obligatoria y alérgenos**.

Los incumplimientos que tienen que ver con la información obligatoria han disminuido de 105 en el 2017 a **50 en el 2018**; en cuanto a los incumplimientos en materia de alérgenos han pasado de 176 en el 2017 a **112 en el 2018**

Los sectores que suponen el **mayor número de incumplimientos** han sido **11. Comidas preparadas, 2. Pescado, moluscos bivalvos y derivados**, seguidos del sector 1. Carne y derivados y 6. Cereales y derivados.

Destacar que el sector **2. Pescado, moluscos bivalvos y derivados** ha sido el único en el que se ha detectado un incremento de los incumplimientos **en materia de alérgenos**.

b) Cumplimiento en relación a los controles realizados.

En cuanto al % de cumplimiento de los operadores económicos en relación con los controles realizados (PROGRAMADOS Y NO PROGRAMADOS), los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Sector/ Fase	Controles realizados		Incumplimientos (Nº)		% Incumplimiento detectado		% Cumplimiento	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
1. Carne y derivados	605	468	16	13	2.64%	2.77%	97.36%	97.23%
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	410	285	14	29	3.41%	10.17%	96.59%	89.82%
3. Huevos y derivados	33	12	0	1	0.00	8.33%	100%	91.67%
4. Leche y derivados	80	65	2	2	2.50%	3.08%	97.5%	96.92%
5. Grasas comestibles, excepto mantequilla								
6. Cereales y derivados	522	495	52	4	9.96%	0.81%	90.04%	99.19%
7. Vegetales y derivados	103	73	0	0	0.00	0.00	100%	100%
8. Edulcorantes naturales y derivados, miel y ...	51	70	0	1	0.00	1.43%	100%	98.57%
9. Condimentos y especias	2	5	0	0	0.00	0.00	100%	100%
10. Alimentos estimulantes, especies vegetales ...	20	10	1	0	5.00%	0.00%	95.00%	100%
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	3312	2596	161	118	4.86%	4.54%	95.14%	95.46%
12. Alimentación especial y complementos alimenticios	25	57	0	0	0.00	0.00	100%	100%
13. Aguas de bebida envasadas	6	8	0	0	0.00	0.00	100%	100%
14. Helados	72	78	1	1	1.38%	1.28%	98.62%	98.72%
15. Bebidas no alcohólicas	8	4	0	0	0.00	0.00	100%	100%
16. Bebidas alcohólicas	128	180	2	2	1.56%	1.12%	98.44%	98.88%
17. Aditivos, aromas y coadyuvantes	3	1	0	0	0.00	0.00	100%	100%
18. Materiales en contacto con alimentos	9	3	0	0	0.00	0.00	100%	100%
19. Establecimiento polivalente	857	783	40	3	4.67%	0.38	95.33%	99.62%
20. Establecimientos que irradian								
Totales	6246	5193	289	195	4.63%	3.75%	95.37%	96.25%

Los sectores donde se detecta una mejora con respecto al cumplimiento por parte del operador del etiquetado son: **19. Establecimiento polivalente**, que pasa del 95.33% de cumplimiento en el 2017 **al 99.62% en el 2018**; **6. Cereales y derivados** que pasa del 90.04% de cumplimiento en el 2017 **al 99.19% en el 2018**, y el **10. Alimentos estimulantes, especies vegetales** que pasa del 95,00% de cumplimiento en el 2017 **al 100% en el 2018**.

Por el contrario, los sectores en los que el grado de cumplimiento por parte del operador ha retrocedido son: **3. Huevos y derivados** que pasa del 100% de cumplimiento en el 2017 **al 91.67% en el 2018**, **8. Edulcorantes y derivados** que pasa del 100% en el 2017 **al 98.57% en el 2018**, y **2. Pescado, moluscos bivalvos y derivados** que pasa del 96.59% de cumplimiento en el 2017 **al 89.82% en el 2018**, siendo el sector con un nivel menor de cumplimiento.

PROGRAMA 12 CONTROL DE ANISAKIS 2018

1) PROGRAMACION DE LOS CONTROLES

a) Total de controles realizados

Los datos expuestos referentes al control oficial 2018 de los establecimientos alimentarios de Cantabria se han recopilado por primera vez a través de la aplicación informática(SIGESAN), mientras que los años anteriores 2016 y 2017 se han obtenido de forma manual, esta circunstancia debe considerarse en las comparativas anuales porque puede haber provocado algún sesgo.

EL control de anisakis se efectúa en establecimientos de los sectores 2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados y 11. Comidas preparadas y cocinas centrales. Los controles efectuados se indican en el siguiente cuadro:

Comunidad: Cantabria
Año: 2018
Programa: Programa 12: Control de anisakis

Cumplimiento del programa. Anisakis spp.																
Sector/Fase	Nº Unidades de Control															Totales
	Programadas					Programadas realizadas					No programadas realizadas					
	F	E	A	M	O	F	E	A	M	O	F	E	A	M	O	
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	211	10	9	229		92	3		144		1					240
11. Comidas preparadas y cocinas centrales	178			4449		91			2229					16		2336
Totales	389	10	9	4678		183	3		2373		1			16		2576

El número de controles está relacionado con el número de establecimientos de los sectores afectados.

b) Cumplimiento del programa.

El grado de **cumplimiento de la actividad programada** alcanzó el **50%**, frente al 60% en el 2017, siendo en el sector **2. Pescado y derivados del 52%**, frente al 43,12% en 2017, mientras que en el sector **11. Comidas preparadas se alcanzó el 50,14%**, similar al 62% en 2017.

En este programa, los **controles programados** suponen un **99,34%** del total de la actividad de control, viéndose un incremento respecto al año anterior que supuso un 85,71%, mientras que la actividad no programada supuso un 0,66% del total de la actividad de control, actividad que se redujo frente al 1,42% que supuso en el año 2017.

CUMPLIMIENTO DEL CONTROL DE ANISAKIS POR PARTE DE LOS OPERADORES ECONÓMICOS.

c) Incumplimientos del operador económico detectados.

Los incumplimientos detectados se indican en la tabla siguiente:

Comunidad: Cantabria
Año: 2018
Programa: Programa 12: Control de anisakis

Incumplimiento por los operadores económicos. Anisakis spp						
Sector / Fase	Nº de Incumplimientos del producto (Unidades de Control no conformes)					Totales
	F	E	A	M	O	
2. Pescados, moluscos bivalvos y derivados	4					4
11. Comidas preparadas y cocinas centrales					1	1
Totales	4				1	5

Se detectaron **4 incumplimientos** en el sector **2. Pescados, moluscos bivalvos vivos y derivados** y **1 incumplimiento** en el sector **11. Comidas preparadas** en la fase minorista, habiéndose detectado 5 incumplimientos durante el año 2017.